

Convocatoria

La Universidad de Guadalajara (UdeG), a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) invitan a la comunidad universitaria a participar en la

Segunda generación de facilitadores de grupos reeducativos en Masculinidades Críticas e Igualitarias

con fundamento en los artículos 23, numeral 3 y 27 fracción 7 del Reglamento de Responsabilidades Vinculadas con Faltas a la Normatividad Universitaria de la Universidad de Guadalajara y los artículos 17, 72 y 73 del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género y el Código de Ética de esta Casa de Estudios. A partir de este paradigma normativo, la DDU-UPI busca dar cabal cumplimiento a las obligaciones que tiene la institución para garantizar que las dinámicas de socialización de la comunidad universitaria se desarrollen en ambientes libres de cualquier forma de violencia.

En virtud de lo anterior, se ha diseñado un Programa de Reeducción de personas que generan conductas violentas y que se fundamenta en el Modelo Reeducativo elaborado para la Universidad de Guadalajara.

Tanto el modelo como el programa de reeducación implican el reclutamiento y capacitación de **hombres universitarios** que serán formados y habilitados mediante la transferencia metodológica contenida en dicho Modelo, con la finalidad de brindar procesos de atención y reeducación a aquellas personas que, derivadas de un procedimiento de sanción apegado al Protocolo en mención; así como personas que voluntariamente se inscriban, lleguen a tomar procesos reeducativos y transformadores de sus conductas. De igual forma, dicha transferencia pondrá énfasis en los procesos preventivos que se requieren para la formación y transformación educativa de todas las personas que conformamos nuestra universidad.

Buscamos a hombres trabajadores universitarios que formen parte de la Universidad de Guadalajara **con contrato vigente** en cualquiera de las sedes de los centros universitarios; así como en el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Administración General y personas que conforman la estructura sindical de nuestra universidad, con la finalidad de que **fortalezcamos la Red de Formadores Reeducativos en Masculinidades Positivas para la Universidad de Guadalajara.**

Los hombres que estén interesados en formar parte de este proceso y de esta red serán capacitados en la transferencia metodológica del Modelo para la Erradicación de las Conductas Violentas de Género en la Universidad de Guadalajara en colaboración con GENDES A.C. mediante un proceso de formación, así como con procesos de acompañamiento especializado.

REQUISITOS

- Tener la voluntad de trabajar en sí mismo para erradicar conductas nocivas de la masculinidad hegemónica y poder compartir sus hallazgos con los hombres de la comunidad universitaria.
- Estar interesado en implementar estrategias de trabajo integral, preventivo y de atención con hombres y sus violencias en diversos espacios de nuestra Universidad.
- Formar parte de la estructura de trabajadores (académico o administrativo) de la Universidad de Guadalajara con contrato vigente a la fecha de la publicación de esta invitación.
- Llenar el formulario de postulación disponible en: <https://forms.gle/QGLybhff5QVAjV7r7>
- Adjuntar, con el formulario, una síntesis curricular de formato libre en donde haga referencia a su formación profesional y académica; trayectoria escolar, extraescolar y profesional.
- Carta de exposición de motivos que detalle, en un máximo de tres cuartillas, su interés por formar parte de este programa de reeducación, propósitos en su posible incorporación al programa, detalle de experiencias previas en cualquier sentido con respecto al trabajo con hombres. En la misma carta, el postulante deberá declarar, bajo protesta de decir la verdad, que no ha sido sancionado por autoridad competente por algún tipo de violencia.
- Presentar certificado de no inscripción ante el Registro Nacional de Obligaciones alimentarias (RNOA), disponible en <https://rnoa.dif.gob.mx/>
- Deberá firmar una carta compromiso que le obliga a que, al mismo tiempo de tomar la transferencia metodológica, establece un compromiso en su propio proceso de deconstrucción de su masculinidad.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- El proceso de selección se llevará a cabo a través de una entrevista virtual
- El proceso de selección estará a cargo de un Comité de Selección

BENEFICIOS

- Ser parte del Programa de Reeducación, Prevención y Formación de Nuevas Masculinidades de la Universidad de Guadalajara.
- Capacitación y formación en Igualdad y Derechos Humanos
- Profesionalización constante
- Se expide constancia de formación en el modelo de reeducación.

**CRONOGRAMA CONVOCATORIA PARA FACILITADORES DE GRUPOS REEDUCATIVOS EN
MASCULINIDADES POSITIVAS 2026**

Publicación de convocatoria/Recepción de expedientes	18 mayo
Cierre de la convocatoria	16 de junio
Revisión de expedientes por parte de la DDU-UPI/ Selección para entrevistas	22-26 de junio
Entrevistas por parte de la DDU	29 de junio - 2 de julio
Notificación de resultados	3 de julio
Transferencia metodológica presencial	6-10 de julio
Sesiones virtuales	Durante el mes agosto